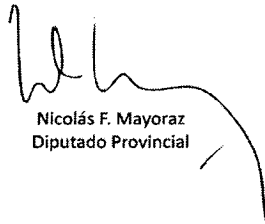




CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 JUL 2021	
Recibido.....	848.....Hs.
Exp. N°.....	44480.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia veía con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, proceda a reforzar y garantizar la seguridad en barrio Villa Hipódromo y zona del predio del Jockey Club de la ciudad de Santa Fe.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS.

Sr. Presidente:

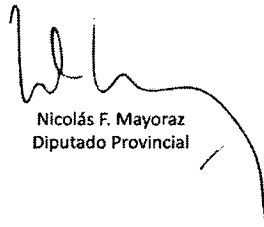
Resulta sumamente urgente y necesario garantizar la seguridad de los vecinos de los Barrios Villa Hipódromo y zona del Jockey Club de la ciudad de Santa Fe, ya que dichos barrios poseen un destacamento cerca pero el mismo no cuenta con patrulleros ni con atención inmediata, sino que desde el mismo solo se procede a recibir la denuncia y/o inquietud de los vecinos, para trasladarla a la comisaria N° 6 y N° 10 correspondiente y desde allí proceder con la actuación, lo que deriva en una seguridad carente de efectividad y eficiencia.

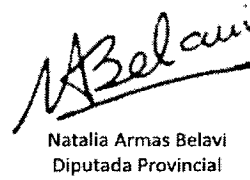
La inseguridad se ha visto reflejada lamentablemente no sólo por reiterados hechos de vandalismos en la institución del Jockey Club, sino también por los reiterados robos y hechos de violencia que sufren los vecinos de los diferentes barrios que se encuentran alrededor: como ser Barrio Cabal, Barrio Las Lomas, Barrio San Pantaleón. Fundamentalmente aquellos vecinos que caminan hasta la calle Blas Parera para acceder al transporte público para trabajar, estudiar o dirigirse a algún Hospital.

Por ello, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial